



LA GESTIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL EN ANTIOQUIA.

CARLOS LONDOÑO YEPES

En este documento se hace una reflexión sobre el concepto de Desarrollo Regional y Local y su aplicación en la gestión del desarrollo en Antioquia y, en particular, en el proceso de la construcción de la Visión de Antioquia 20-20.

CONSIDERACIONES TEORICAS

Después de la Segunda Guerra Mundial, cobran importancia las políticas de desarrollo regional, que tienen como propósito central la reducción de las desigualdades entre regiones y en la distribución de los ingresos. La industrialización y la urbanización, que caracterizan el modelo de producción Fordista, que se consolida después de la contienda bélica, tienen como una de sus características la concentración de la población y de las actividades económicas más dinámicas (industria y servicios modernos) y con mayor capacidad de generación de ingresos en los grandes centros urbanos.

Con este marco de referencia, es fácil advertir que la política regional es del resorte de la nación y que sus instrumentos más importantes son la construcción de infraestructura básica (carreteras, generación y transmisión de energía, obras de riego y drenaje), el desarrollo de servicios públicos y subsidios, con el fin de atraer y retener empresas que generen empleo y utilicen insumos y factores abundantes en el territorio, aunque en el fondo se trata de explotar mano de obra más barata y reducir costos ambientales, abriendo el espacio a la informalidad en la medida que existan barreras para la libre movilidad de factores entre regiones y/o países.

En este contexto, el desarrollo local depende de factores externos, esto es, de una mayor demanda exógena por los productos de la localidad de la inversión en empresas a partir de la explotación de los recursos abundantes y de la existencia de economías de escala y aglomeración que contribuyen a reducir los costos unitarios de producción.

Con el advenimiento de la economía digital y el desarrollo de modelos de producción flexible, la gestión del desarrollo regional y local adquiere nuevas dimensiones. Ya no importa tanto el territorio como espacio físico, sino también y principalmente, como espacio de relaciones y de prestación de servicios de apoyo al sistema productivo territorial.

Las exigencias en materia de competitividad que impone la globalización, obligan a la adopción de políticas regionales y locales, con enfoques integrales y con un alto grado de pertinencia, en función de su potencial productivo y del dinamismo de los mercados. Esta política debe enfocarse, por un lado, hacia la creación de condiciones básicas para el desarrollo y, por el otro lado, al apoyo y fomento de la capacidad empresarial para el aumento de la productividad y la innovación.



En estas condiciones, es necesario desarrollar estudios y talleres con los actores del desarrollo local, con el propósito de identificar los bienes y servicios en los cuales los municipios tienen un buen potencial para su producción y distribución, así como disponer de mejor información sobre la capacidad empresarial y la dotación de servicios de apoyo a los sistemas productivos en la región.

La globalización puede hacer irrelevantes aquellos territorios que permanecen pasivos frente a las necesidades del cambio estructural y del reconocimiento de su cultura e identidad. Por lo tanto, las iniciativas de desarrollo local pueden entenderse, en primer lugar, como una reacción frente al aislamiento y la falta de identidad y articulación a los procesos de carácter global.

Las iniciativas de desarrollo local, para que sean exitosas, demandan la existencia de una base social sólida, una capacidad estratégica para visionar el futuro, y unas reglas de juego claras que faciliten la gestión del conocimiento y el diseño de buenas políticas públicas.

Mientras que la política de desarrollo regional tradicional hace el énfasis en el fortalecimiento de la demanda agregada, las políticas de desarrollo productivo le apuestan a procesos de cambio estructural para lograr mayores tasas de crecimiento y niveles más altos de empleo decente. Este es precisamente el sentido y el enfoque de las políticas de desarrollo regional y local.

En el nivel regional y local el instrumento más utilizado es el de la planeación estratégica, como parte de un proceso de gestión del desarrollo más amplio. Hasta que fue firmada la Constitución de 1991, el enfoque predominante era el de los planes libro. A partir de entonces se adopta el mecanismo del voto programático y del Plan Programático.

ANTECEDENTES

La construcción de los elementos básicos, que constituyen el Plan Regional de Competitividad de Antioquia, desde la visión, hasta los proyectos específicos, se remonta, en primera instancia, a la mitad de los años ochenta del siglo pasado, y con mayor fuerza a los inicios de la década de los noventa, cuando se adoptan las políticas de apertura y modernización de la Economía Colombiana y se establecen los cambios institucionales derivados de la Constitución de 1991.

En primer lugar, la crisis económica registrada en los primeros años de la década de los ochenta, que tiene como contexto la crisis de la deuda externa de América Latina, afectó la producción y el empleo industrial de Antioquia con mucha intensidad. Como reacción a esta situación, la dirigencia antioqueña enarboló las banderas de la reindustrialización, profundizando en el proceso de sustitución de importaciones, sobre todo de materias primas agroindustriales, como es el caso de la pulpa de madera y el papel periódico, así como de la producción de bienes de capital, en particular de aquellos asociados a los planes de expansión del sector eléctrico, aprovechando para ello el mecanismo de las compras oficiales. Al mismo tiempo, se insiste en la política de estímulo a



las exportaciones no tradicionales, en particular de las exportaciones manufactureras a los países vecinos.

Al igual que sucedió en el ámbito **nacional** durante los años del despegue industrial, cuando cobro inusitada importancia el papel del estado como promotor de grandes empresas de carácter estratégico, utilizando como instrumento principal el IFI y el manejo de bancos y líneas de fomento, en Antioquia, por su parte, se creó el IDEA para el fomento de sectores con grandes posibilidades como es el caso de la madera (CORFORESTAL), el carbón y los servicios públicos (EDA) y la FLA.

Con la apertura de la economía y una mirada hacia afuera al desarrollo del departamento, descubren nuevos horizontes y potenciales de desarrollo para la región. En este contexto, se formula la Visión de Antioquia.

LOS INDICADORES DE LA VISION

Una mirada general a los indicadores de la Visión de Antioquia al 20-20 muestra el poco avance de los indicadores relacionados con el crecimiento, la productividad y el empleo decente. Este comportamiento se refleja en un pobre desempeño del mercado de trabajo, no solo por la persistencia de altas tasas de desempleo, comparados con otros países de América Latina, sino principalmente por el deterioro de la calidad del mismo, fenómeno asociado a la presencia del empleo informal.

En Colombia tenemos una gran disparidad en términos de capacidades, principalmente en salud y educación, que la estructura y el funcionamiento de los mercados de trabajo traduce en términos de una mayor desigualdad de ingresos.

Por otra parte, la desigualdad en los ingresos guarda una relación muy estrecha con la violencia y con la pobreza. Con una distribución del ingreso tan desigual, se necesitan tasas de crecimiento altas y sostenidas, con fundamento en aumentos de la productividad-

Por último, las economías de enclave y el narcotráfico (oro, coca y marihuana) van de la mano del deterioro ambiental y del financiamiento de los grupos alzados en armas.

RECOMENDACIÓN

Profundizar en el examen de los indicadores de la Visión de Antioquia y articularlos con los indicadores en clave de competitividad.

Revisar las líneas estratégicas y las metas de la Visión de Antioquia



CARLOS LONDOÑO YEPES